



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA, Y SEIS.

دادو vacante una de las Capitanías de Mexim^{to} de Milicias de esta Villa por la muerte que afeboram^{te} sedis entorana a don J^h Castilla que la obtiene segun aviso del Coronel de dicho Cuervo: a Mruelto oha Mal Chunta noticiar esta Ciudad oha vacante para que habiendola en tener en este Pueblo á cuidar los pueros hueros y otros concus mil moriales que enuzgaran en la Secretaria de Guerra de la Capital con lo demás que oha carta me fieren su fha en Murria a diez y siete del Corriente y entendido por la Ciudad su contexto Acordo se me pondra que dar esta Ciudad y su dependencia q^{ta} ha serbo saver al Pueblo =

Milicias

Este Ayuntamiento se acuerda dar cartas ta una de la Mal Chunta de Murria y traoria del Cavallero Coronel de Milicias en ref puesta de las que se escriuieron en asunto del reemplazo de soldados de Murrianos; y que se hace cargo del corto tiempo para poder hacer la suerte en el reemplazo de los que faltan al contingente desta Ciudad previniendo la susension del dicho con lo demás que ohas cartas me fieren su fhas en Murria a diez y siete del Corriente; y entendido q^{ta} la Ciudad = Acordo se pongan con los autos desta Dependencia =

Ampliaz. de la feria

Los C. D. Diego Leoner y don Juan^{co} Nuñez Mathos Comisarios que fueron de feria el año proximo = Dixeron que esun el concurso de feriantes que en la debebrada el año proximo concursio se fueron muchos q^{ta} no tener puestos donde poner sus Mercanzias q^{ta} estrechez del sitio de oha feria paviandose los Logios de los emolumentos q^{ta} Baron de sus a Mendam^{to} a que ellega que por la abundancia degeneros el comun y forasteros lograrian ámenores p^{re}cion lo que conducen para su distrub^{to} y q^{ta} la ampliaz^{to} de oha feria ay sitio commodo de los her^{to} de Bar. Pub^{to}

